

## ANEXO A.

La Agencia Nacional de Tierras ANT, de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 y del Decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación. Seguidamente, se identifican y describen los riesgos, según el tipo y la etapa del proceso de contratación en la que ocurre. Luego, se evalúan los riesgos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia y finalmente, se establece un orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y el contexto de los mismos, así:

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede Ocurrir)	Consecuencia de la Ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Probabilidad Impacto Valoración del Riesgo Categoría Afecta la ejecución del contrato (impacto después del tratamiento)	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia y completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo? Periodicidad
1	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Retraso en la entrega del diagnóstico del programa de seguros de la Entidad	Retraso en el inicio de la ejecución del contrato	1	4	5	Medio	Contratista	Fijar fecha de entrega del diagnóstico del programa de seguros de la Entidad	1 2 3 Bajo Si	Supervisor	En la etapa de ejecución y hasta la entrega del diagnóstico	Revisión del cumplimiento de las fechas pactadas de entrega hasta la entrega del producto
2	General	Externo	Ejecución	Financieros	Omitir la cobertura de algunos activos de la entidad y/o modificaciones de riesgo, reportados oportunamente dentro del programa de seguros	Falta de cubrimiento de activos que puede generar altos costos a la entidad en caso de ocurrir un siniestro	2	3	5	Medio		Verificar que todos y cada uno de los activos de la entidad estén incluidos en el programa de seguros	2 2 4 Bajo Si	Supervisor	En la etapa de ejecución y hasta la terminación del contrato	Revisión mensual permanente del programa de seguros
3	General	Externo	Selección	Regulatorio	Cambios en la legislación que incidan con el objeto contractual	Cambios en las condiciones del contrato que afecten el equilibrio del mismo y generen sobrecostos para las partes	3	4	7	Alto	Contratista	Elaborar estudio del sector que permita prever posibles cambios de legislación	2 2 4 Bajo Si	Subdirección Administrativa y Financiera	En la etapa de planeación y hasta la terminación del contrato	Revisión permanente de la legislación referente al objeto contractual hasta la terminación del contrato